

Expediente: 544/22
Carátula: RODRIGUEZ JUAN CARLOS C/ AIGNASSE MARIA MARCELA Y OTROS S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 04:43
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - AIGNASSE, MARIA MARCELA-DEMANDADO
900000000000 - SILVETTI, NICOLAS ANIBAL-DEMANDADO
20336282196 - RODRIGUEZ, JUAN CARLOS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 544/22



H20901752532

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : RODRIGUEZ JUAN CARLOS c/ AIGNASSE MARIA MARCELA Y OTROS s/ CONTRATO ORDINARIO EXPTE 544/22

Concepción, 15 de abril de 2025

Proveyendo escrito presentado por el Dr. Cinto en fecha 14/04/2025:Tengase presente lo manifestado y comprobante de pago que adjunta (\$4.650,00). Asimismo téngase por cumplido el pago de planilla fiscal prcaticada en autos por la parte actora.

Atento a constancias de autos, **pasen los presentas autos a despacho para resolver** .- RDB

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.